



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2024, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración referida a la convocatoria de las ayudas destinadas a la edición de libros de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024. (2024062985)

De conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del apartado resolutivo decimotercero de la Resolución de 19 de abril de 2024, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas destinadas a la edición de libros de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024 (DOE n.º 86, de 6 de mayo), se constituirá una Comisión de Valoración, que será la encargada de valorar las solicitudes presentadas.

El mismo precepto establece que la designación de los miembros de la citada comisión deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura, mediante resolución de la Secretaría General de Cultura, con anterioridad al inicio de sus actuaciones.

En virtud de ello,

RESUELVO:

Designar a los miembros que integrarán la Comisión de Valoración referida a la convocatoria de las ayudas destinadas a la edición de libros de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024, conforme se refleja a continuación.

Presidencia:

D. Francisco José Palomino Guerra (Secretario General de Cultura).

Vicepresidencia:

D. Antonio José Girol García (Director de la Editora Regional de Extremadura).

Vocalías:

D.ª Isabel María Pérez González (Presidenta de la Asociación de Escritores Extremeños).

D.ª Josefa Serván Corchero (Jefa de la Unidad Técnica de Publicaciones de la Universidad de Extremadura).

D.ª María Pilar Montero Curiel (Profesora Titular de Universidad, del Área de Lengua Española y del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General de la Universidad de Extremadura).



D.^a Pilar Galán Rodríguez (Escritora extremeña).

D.^a Cristina Íscar Gamero (Historiadora extremeña).

Secretaría:

D.^a Josefina Hernández Ramos (empleada pública que presta servicios en la Secretaría General de Cultura).

Mérida, 18 de septiembre de 2024.

El Secretario General de Cultura,
FRANCISCO JOSÉ PALOMINO GUERRA

• • •

